

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	42/2016.
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2016, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día lunes 19 diecinueve de diciembre a las 11:00 once horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual se deja sin efectos el acuerdo de la cuarta sesión ordinaria de Pleno del 2016, referente a la contratación para la generación y entrega de energía eléctrica por fuentes renovables.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el procedimiento de evaluación y venta de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento que han dejado de producir utilidad y autoriza al presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la Hacienda Pública Municipal a entregar en pago dichos bienes por el concepto de adeudo de arrendamiento a la empresa Grupo Cordelle S.A. de C.V.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al secretario general, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 16 DE DICIEMBRE DE 2016.

**"2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco".**

**"1991-2016, XXV Años del Instituto Tecnológico de Ocotlán".**



**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.